

Córdoba, 19 OCT 2015

**VISTO:**

La nota presentada por la Abog. María Elena Troncoso (DNI 24.332.774), alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado *"El teatro estable de Córdoba (1958-1973): sus condiciones de mediación y producción"*, y la designación del Dr. Mauricio A. Tossi como director de dicho proyecto, y del Dr. Diego Tatián como codirector.

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes (Res.HCS 854/2013) es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos de tesis y los directores y codirectores propuestos por los doctorandos.

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

**POR ELLO**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el proyecto de tesis presentado por la doctoranda María Elena Troncoso (DNI 24.332.774) en el Doctorado en Artes, titulado *"El teatro estable de Córdoba (1958-1973): sus condiciones de mediación y producción"*.


**ARTÍCULO 2°:** Designar al Dr. Mauricio A. Tossi y al Dr. Diego Tatián como director y codirector, respectivamente, de dicho proyecto de tesis doctoral.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes, a la doctoranda y a los docentes designados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: **583**  
msg.

  
Dra. Clarisa Pedrotti  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Artes - UNC



  
Arq. MYRIAM EL KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba